

# Castálida literatura expresión visual

Estimados escritores, poetas, narradores dramaturgos,  
ensayistas, ilustradores, grabadores, pintores y fotógrafos

La Secretaría de Cultura los invita a colaborar en el número 1 de una nueva etapa.

La nueva *Castálida* ya no será monotemática por lo que se podrá enviar obra literaria y plástica referente a diversos tópicos; tendrá, eso sí, un tema central, el cual en este número estará dedicado al fenómeno literario quizá más importante de Latinoamérica en el siglo XX.

## A 50 años del **Boom** latinoamericano

A pesar de no pertenecer a un único movimiento, los autores englobados en esta generación destacan por sus posturas vanguardistas. Influidos por grandes autores como Faulkner, Joyce, Proust y Hemingway, renovaron la literatura imperante en la época al utilizar técnicas complejas como el cambio de las voces narrativas, generar neologismos y suprimir el tiempo lineal. Su influencia no sólo en el resto del continente, sino en toda Europa, generó grandes expectativas y ubicó a la región en el mapa literario más importante de la segunda mitad del siglo XX.

### 1. Cómo publicar en *Castálida* | literatura | expresión visual

La Secretaría de Cultura del Estado de México, a través de la Coordinación de Publicaciones Periódicas, edita y pone al alcance del público una oferta editorial dirigida al fomento de la literatura y a exponer las nuevas tendencias en la expresión visual. Su fin es promover e incentivar la creación literaria en el Estado de México y el resto del país, tanto de jóvenes autores como de escritores con trayectoria.

### 2. ¿Cuál es nuestro perfil de lector?

La revista está dirigida a un público general, heterogéneo, con el propósito de ofrecerle conocimiento y herramientas para desarrollar su apreciación artística y cultural. Así la revista se edita para usuarios que hacen uso regular de la Red de Bibliotecas, museos y Casas de Cultura del Gobierno del Estado de México, y lectores interesados en temas culturales y artísticos, consumidores de libros y revistas.

### 3. ¿Cómo colaborar en la edición impresa y electrónica de la revista *Castálida* | literatura | expresión visual?

Se publicarán dos convocatorias abiertas al año, la primera entre los meses de marzo a mayo y la segunda de septiembre a diciembre. Están dirigidas a autores mexicanos y extranjeros. De este modo se reciben colaboraciones para las siguientes secciones:

- **Poesía.** Original o traducida (con derechos). Extensión libre.
- **Cuento.** Extensión: entre 8 000 y 15 000 caracteres con espacios.
- **Ensayo.** Extensión: entre 8 000 y 15 000 caracteres con espacios.
- **Crónica.** Extensión: entre 12 000 y 20 000 caracteres con espacios. Debe incluir fotografías en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado), espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, RAW, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG.
- **Entrevista.** Extensión: entre 10 000 y 18 000 caracteres con espacios. Debe incluir fotografías en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado), espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, RAW, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG.
- **Crítica.** Literatura, arte, medios, cine, música, teatro, así como de otros productos culturales, con una extensión entre 2 500 y 5 000 caracteres con espacios.
- **Carpetas de imágenes con obra de artistas visuales.** Las imágenes en baja resolución sólo se reciben como propuesta. En caso de ser elegido para su publicación, el material debe ser reenviado en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado) –en caso de que el tamaño no ajuste, el lado menor deberá medir 21 cm–, espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, RAW, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG.
- **Cómic.** Se reciben como propuesta las imágenes en baja resolución. En caso de ser elegido para su publicación, cada viñeta debe ser reenviada en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado), esto porque habrá la necesidad de maquetar el cómic al formato de la revista; espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, RAW, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG.

### 4. ¿Cómo entregar el material para la edición impresa?

- La colaboración se entregará en el lapso que abarca cada convocatoria. Aquellas que lleguen fuera de fecha serán rechazadas.
- La colaboración debe ser una obra terminada; que el autor considere como definitiva. No se aceptan proyectos ni obras en proceso.
- La colaboración debe corresponder a alguno de los géneros antes mencionados.
- La colaboración debe ser original, escrita en idioma español.
- Quien propone un texto podrá o no ser el autor de la propuesta, siempre que posea los derechos correspondientes y acreditarlos.
- En relación con las imágenes, debe conocer la fuente y aportar su acreditación como propietario, o bien, los datos relativos a la propiedad de derechos.
- La colaboración debe enviarse por correo electrónico, en formato digital.
- La colaboración será sometida a lectura correspondiente por un equipo de dictaminadores y, en caso necesario, a dictamen de especialistas. *Castálida* | literatura | expresión visual se edita como "magazine", por lo que no se arbitra bajo un esquema de "pares ciegos". El fallo es inapelable.
- La redacción de la revista *Castálida* | literatura | expresión visual puede solicitar colaboraciones sobre temas específicos. La revista garantiza la libertad de expresión y promueve la libre circulación de las ideas.
- El autor deberá aceptar todos y cada uno de estos lineamientos.

- La colaboración debe entregarse en archivo electrónico, tanto Word (.doc) como PDF. No se aceptan colaboraciones escritas o pegadas directamente en un correo electrónico, ni archivos RTF, Simple Text, In Design, Quark Express o de ningún otro tipo.
- La primera página de la colaboración debe contener una ficha informativa con los siguientes datos:

**Título**  
**Género**  
**Resumen**

**Datos del autor** (nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, correo electrónico, domicilio incluyendo código postal y teléfono, así como una reseña biográfica y una semblanza bibliográfica en un solo párrafo no mayor de 600 caracteres).

- La segunda página debe contener el índice de la obra (solo si se divide en apartados).
- La colaboración debe presentarse en tipografía Times New Roman de 12 puntos, con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados, interlineado a doble espacio, párrafo justificado, con folios en números arábigos consecutivos desde la primera hasta la última página.
- Si se incluye bibliografía y notas, debe incorporarse como anexo al final del documento. Debe ser previamente verificada y estar elaborado en formato APA.

### 5. ¿Cómo entregar las imágenes?

- En el caso de que la propuesta incluya imágenes (fotografías, ilustraciones o gráficas), éstas deberán estar incorporadas o insertadas en el texto, como referencia. Si se aceptara la propuesta, deberán reenviarse fotografías en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado), espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG. Las gráficas se deben entregar en formato Excel (.xls).
- Las imágenes deben contar con pies de imagen o pies de foto que estén debidamente relacionados mediante algún código alfanumérico para evitar cualquier confusión o error de edición.
- En caso de que la colaboración sea cómic o novela gráfica, debe presentarse en un solo archivo PDF, para referencia. Aparte, cada viñeta debe ser reenviada en resolución de 300 dpi, formato mínimo: 21 x 28 cm (retrato o apaisado), por si hay la necesidad de maquetar el cómic al formato de la revista; espacio de color RGB (no se aceptan imágenes en CMYK, RAW, LAB, escala de grises, duotonos ni de ningún otro tipo), sólo se reciben archivos TIF o JPG.

### 6. ¿A dónde enviarla?

- La colaboración debe enviarse en formato digital a los siguientes correos: [sc\\_revistacastalida@edomex.gob.mx](mailto:sc_revistacastalida@edomex.gob.mx)  
[sc.revista.castalida@gmail.com](mailto:sc.revista.castalida@gmail.com)
- No se reciben propuestas impresas ni tampoco, en el caso de imágenes, obra original (grabados, pinturas, fotografías impresas).
- Recibido el material, se enviará el acuse por correo electrónico, por medio de un número de folio con el que se dará seguimiento a la propuesta de publicación.
- La Secretaría de Cultura del Estado de México no paga las colaboraciones seleccionadas y publicadas.
- Si se resuelve que la obra **NO** será publicada, el autor recibirá un correo electrónico donde se le informará esta decisión, mas no las causas.

### 7. Los siguientes casos serán rechazados de manera automática

- Propuestas que no concuerden con los ejes temáticos, géneros, secciones y perfil de la revista *Castálida* | literatura | expresión visual.
- Propuestas que no se presenten con el formato y las condiciones antes expuestas.
- Propuestas que ya han sido rechazadas y que se presenten nuevamente.

Para mayor información o para aclarar cualquier duda respecto al estatus de la colaboración presentada, puede llamar al teléfono o escribir a los siguientes correos:

722 400 3246  
[sc\\_revistacastalida@edomex.gob.mx](mailto:sc_revistacastalida@edomex.gob.mx)  
[sc.revista.castalida@gmail.com](mailto:sc.revista.castalida@gmail.com)

Estos son los únicos correos oficiales de la revista *Castálida* | literatura | expresión visual, ya que no se tiene acceso a otros con el dominio "castalida", que se habían utilizado para contacto con autores y para recibir sus colaboraciones, a pesar de que siguen en uso.

**Fecha límite de recepción de material: 30 de mayo de 2019**

Atentamente  
Arq. Yolanda León Gómora  
Directora de la revista *Castálida* | literatura | expresión visual

Coordinación de Publicaciones Periódicas  
Secretaría de Cultura del Estado de México  
Bulevar Jesús Reyes Heróles núm. 302, Del. San Buenaventura  
C.P. 50110, Toluca, Estado de México  
Tel. 722 274 2391